

Información de Trámite

Nombre Trámite	RESERVA DE DENOMINACIÓN DE ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.
Institución	SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA
Descripción	Servicio mediante el cual se reserva el nombre de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, para los procesos de constitución, transformación, cambio de denominación, fusión o escisión de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria.
¿A quién está dirigido?	Persona natural o jurídica como asociaciones, cooperativas, organismos de integración u organizaciones comunitarias de la Economía Popular y Solidaria que desean obtener su personería jurídica o actualizar su razón social. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Comprobante de aprobación de reserva de denominación
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: El solicitante deberá dirigirse al siguiente link del aplicativo: https://servicios.seps.gob.ec/gosnf-internet/paginas/rebs/reserva/reservaDenominacion.jsf, e ingresar la siguiente información: 1. Tipo de identificación (Registrar número de cédula de identidad, pasaporte o identificación del extranjero) 2. Correo electrónico. 3. Número de teléfono (celular o convencional). 4. Datos de la organización respecto de la actividad económica que va a realizar. 5. Domicilio legal de la organización. 6. Nombre de la organización a reservar.
¿Cómo hago el trámite?	1. Acceder al siguiente enlace: https://servicios.seps.gob.ec/gosnf-internet/paginas/rebs/reserva/reservaDenominacion.jsf 2. Ingresar la información requerida dentro del formulario de solicitud de reserva de denominación: • Datos del solicitante: Nombre y apellido, teléfonos de contacto y correo electrónico. • Datos de la organización correspondientes a la actividad económica que va a desarrollar: Sector al que pertenece, Tipo de organización, Grupo, Clase y subclase (estos últimos son el relación a la actividad económica). • Datos del que será el domicilio legal de la organización • Propuesta de nombre a reservar. 3. Concluido este proceso el sistema valida la propuesta de nombre ingresado y la similitud existente con los nombres de organizaciones ya constituidas y con las solicitudes de reservas generadas y define la disponibilidad de la razón social junto con el acrónimo que el usuario desea reservar. 4. En caso de no existir similitud, el sistema genera al usuario un ticket de atención, el mismo que es notificado de forma automática al correo electrónico registrado. 5. En el transcurso de máximo 5 días laborales, se procede a notificar al correo electrónico registrado si la solicitud de reserva de denominación fue aprobada o rechazada. 6. Con la aprobación de la reserva de denominación, puede continuar con el proceso de constitución de la

organización:

<https://servicios.seps.gob.ec/gosnf-internet/paginas/rep/constitucion/organizacion/validarReservaDenominacion.jsf>

7. Si la reserva de denominación fue rechazada, el ente de control enviará las observaciones al correo electrónico al cual remitió la solicitud, el usuario deberá ingresar una nueva solicitud subsanando las observaciones realizadas a su solicitud.

8. Con esta actividad culmina el servicio de reserva de denominación.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

- Horario de atención para atención ciudadana y recepción documental: Lun-Vie, 8:00 a 16:00
Recepción servicio en línea para ingreso documental: <https://bit.ly/RecepcionDoc>
Matriz SEPS - Quito: Av. Amazonas N32-87 y La Granja.
Dirección Zonal 3 - Ambato: Av. Rodrigo Pachano entre Montalvo y La Delicia. Sector Ficoa.
Dirección Zonal 4 - Portoviejo: Calle Nardos y Av. 15 de Abril, atrás del ECU 911.
Dirección Zonal 5 - Guayaquil: Edif. De la Plata, 2do piso. Cdla. La Garzota, tercera etapa. Mz. 47 y Av. Guillermo Pareja.
Oficina Técnica - Cuenca: De los Pensamientos y de los Geranios, Edificio Los Geranios, Planta Baja, a una cuadra de las oficinas de ETAPA.

Base Legal

- [Ley orgánica de Economía Popular y Solidaria](#). Art. 9.
- [Reglamento a la ley orgánica de la economía popular y solidaria](#). Art. 4.
- [Norma de control para la reserva de denominación de las organizaciones pertenecientes al sector no financiero sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria](#). Art. N/A.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección Nacional de Gestión de Servicios
Correo Electrónico: contactenos@seps.gob.ec
Teléfono: 02-3948840

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	03	0	280
2025	02	0	229
2025	01	0	290
2024	12	0	196
2024	11	0	234
2024	10	0	275
2024	09	0	309
2024	08	0	281

2024 Año	07 Mes	0 Volumen de Quejas	313 Volumen de Atenciones
2024	06	0	290
2024	05	0	372
2024	04	0	232
2024	03	0	315
2024	02	0	234
2024	01	0	409
2023	12	0	382
2023	11	0	323
2023	10	0	301
2023	09	0	266
2023	08	0	317
2023	07	0	267
2023	06	0	472
2023	05	0	225
2023	04	0	283
2023	03	0	309
2023	02	0	224
2023	01	0	322
2022	12	0	242
2022	11	0	387
2022	10	0	388
2022	09	0	332
2022	08	0	366
2022	07	0	302
2022	06	0	390
2022	05	0	454
2022	04	0	419
2022	03	0	555
2022	02	0	425
2022	01	0	501
2021	12	0	386

2021	11	0	390
Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	10	0	352
2021	09	0	510
2021	08	0	804
2021	07	0	843
2021	06	0	729
2021	05	0	586
2021	04	0	510
2021	03	0	543
2021	02	0	637
2021	01	0	562
2020	12	0	543
2020	11	0	694
2020	10	0	851
2020	09	0	838
2020	08	0	594
2020	07	0	598
2020	06	0	511
2020	05	0	220
2020	04	0	86
2020	03	0	395
2020	02	0	671
2020	01	0	0
2019	12	0	473
2019	11	0	381